

- sión de subvenciones destinadas a paliar las pérdidas sufridas por falta de licencias.
- Orden de 23-5-85, de regulación de ayudas para erradicar la pesca de alevines en el distrito marítimo de Barcelona.
  - Orden de 15-7-85, sobre ayudas económicas para fomentar determinadas iniciativas de inversión de las Empresas del Sector Pesquero.
  - Orden de 15-7-85, sobre ayudas financieras para reducir temporalmente la capacidad de producción pesquera.
  - Orden Ministerial Comunicada de 20-1-84, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, fijando las cuantías de las subvenciones a los combustibles pesqueros.
  - Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de mayo de 1985, por el que se modifica la subvención al combustible de la flota pesquera en el ámbito del Monopolio de Petróleos.

#### CUADRO 23

#### AYUDAS CONCEDIDAS DURANTE 1985 AL SECTOR PESQUERO

Línea de ayuda	Importe (mill. de ptas.)
Apoyo a empresas relacionadas con la pesca.	950,0
Reestructuración de la flota pesquera .....	800,0
Desarrollo de la pesca en Canarias .....	255,2
Planes de regulación del esfuerzo pesquero en el caladero nacional .....	55,0
Prospección de caladeros en plataforma y talud continental nacional .....	195,4
Subvención a la flota pesquera por costo de carburantes líquidos .....	9.024,2
Subvención a Cofradías de Pescadores y sus Federaciones .....	75,0
Prospección de posibilidades de explotación comercial de nuevos caladeros internacionales .....	43,5
Subvención a la flota pesquera por compensación del paro producido por carencia de licencias .....	170,0
<b>TOTAL .....</b>	<b>11.568,3</b>

## 2. FONDO DE REGULACION Y ORDENACION DEL MERCADO DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y CULTIVOS MARINOS

Durante 1985, el FROM ha otorgado dos tipos de ayudas, las gestionadas directamente por el Organismo

y las transferidas para su gestión a las diversas Comunidades Autónomas.

Se transfiere un total de 562,5 millones de pesetas, que se distribuyen de la siguiente forma:

Ayudas gestionadas por CC.AA.	Millones de ptas.
Infraestructura y equipamiento de lonjas ....	303,1
Mejora comercialización (envase, etc.) .....	88,5
Equipamiento estadístico .....	25,0
Cultivos marinos .....	145,9

En cuanto a las ayudas concedidas directamente por el FROM, pueden resumirse de la siguiente manera:

#### Regulación del mercado:

Ayudas para minoración de intereses .....	156,4 mill. ptas.
Ayudas financieras para retirada de producto.	43,9 mill. ptas.

#### Financiación de la comercialización de costeras de diversas especies:

Se concedieron créditos por importe de 164,5 millones de pesetas destinados, fundamentalmente, a la comercialización de especies de pescado reguladas en disposiciones oficiales.

#### Mejora comercialización:

Se destinaron en 1985 un total de 25,4 millones para fomentar la comercialización en origen de los productos pesqueros y de acuicultura e incrementar la presencia de las organizaciones de productores pesqueros de los mercados de abastecimiento.

## 3. PATRONATO DE PROMOCION DE LA FORMACION PROFESIONAL MARITIMO-PESQUERA

(Este Organismo fue suprimido por Real Decreto 1.423/1985, de 1 de agosto, pasando sus funciones a ser ejercidas por la Secretaria General de Pesca Marítima, a través de la Inspección General de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras.)

## Ayudas concedidas en 1985

	Millones de ptas.
<i>A empresas privadas:</i>	
Centros reconocidos de enseñanza profesional náutico-pesquera .....	10,5
<i>A instituciones:</i>	
Gastos de sostenimiento de residencias internado, Institutos Politécnicos de Formación Profesional Marítimo-Pesquera .....	33,2

## 4. CREDITO SOCIAL PESQUERO

Por Real Decreto 1.609/1985, de 17 de julio, se dispone la supresión del Organismo autónomo Crédito Social Pesquero, y la asunción de sus funciones por el «Banco de Crédito Industrial, Sociedad Anónima». No obstante, en la misma disposición se asignan al Banco de Crédito Agrícola las líneas para conceder nuevos créditos a corto plazo para atender a la financiación de campañas pesqueras y obtención de

licencias de pesca en el extranjero, y para conceder nuevos créditos a cultivos marinos y acuicultura.

En el cuadro 24 se resume la actividad del Crédito Social Pesquero en 1985:

Líneas de crédito	Demanda	Concesiones	Formalizaciones
Construcción de buques .....	53.681	12.608	4.301
Ley Pesca Canarias .....	1.042	463	334
Campañas .....	773	641	621
Actividad pesquera general ...	3.567	2.485	2.240
	59.063	16.036	7.469

La cifra de concesiones representa un aumento del 55,30% respecto del ejercicio anterior. Este aumento es debido al incremento en la concesión de créditos a la construcción de buques, que pasa de 4.159 a 12.608 millones en 1985.